

149021

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Dn. André Faure y Dn. Antoine Faure, domicilia-
dos en Francia.

por:

«Perfeccionamientos en las pequeñas construc-
ciones rápidamente montables y desmontables»

-ooo-



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención se refiere a las peque-
ñas y ligeras construcciones destinadas a ser frecuentemente
montadas y desmontadas, del tipo de las descritas en la de-
5 manda de patente francesa presentada con fecha 10 de marzo
de 1939 por «Pequeña construcción rápidamente montable y des-
montable».

Tiene por objeto, con relación al objeto de es-
ta demanda de patente, simplificar aún el montaje y desmonta-
10 je de tales construcciones haciéndolos más rápidos, darles
mayor resistencia y disminuir aún su embarazo en posición des-
montada.

A este fin está esencialmente caracterizada en
que tales construcciones están constituidas, tanto el techo
15 como los muros, por un tipo único de elementos, a semejanza
de tableros prolongados por un lado con una parte doblada que

sirva para la reunión o ensamble, tanto de los muros al techo o cubierta como de dos testeros del techo, constituyendo así en el caballete o cubierta un recubrimiento o encaje de una de estas extremidades dobladas sobre la otra, al tiempo que las extremidades opuestas de los tableros del techo forman los bordes de la cubierta por donde se rechaza el agua o "gota colgante".



Estos elementos, en preferencia de palastro o plancha metálica embutida, pero que también pueden ser de material moldeado, tal como fibro-cemento, son de cualquier perfil apropiado, plano o con nervios, especialmente ondulados.

En la parte doblada de cada elemento se pueden disponer uno o varios nervios transversales, es decir, situados horizontalmente una vez la construcción ha sido montada, que tienen por objeto constituir igualmente en la cubierta o caballete encajes o empalmes suplementarios, y, en el caso de plancha embutida, facilitar las operaciones de ensamble.

En consecuencia la invención comprende igualmente, a título de productos industriales nuevos, los elementos así concebidos, así como las construcciones obtenidas con ellos.

De todos modos la invención se comprenderá bien haciendo referencia al dibujo esquemático adjunto, dado a título de ejemplo, para el caso de tableros de perfil ondulado.

La figura 1 es una vista de perfil de uno de los elementos de tipo único;

La figura 2 es, a mayor escala, una vista parcial de la reunión o ensamble de los elementos entre sí;

La figura 3 es una vista de conjunto de la construcción montada.

Según la invención, se dispone, para montar tal construcción, de un cierto número de elementos, todos del tipo único representado en la figura 1; es decir, formado de un tablero -a-, plano o con nervios, de forma rectangular y con una de sus extremidades formando un codo -b-.

Para los tableros que afectan a la construcción de los muros, su extremidad doblada es colocada en la parte superior y girada de manera que su borde -c- se encuentre en el interior de la construcción.

10 Para los tableros que afectan a la construcción del techo o cubierta, se reúnen o ensamblan entre sí por su parte doblada -b-, de manera que se recubran mutuamente, constituyendo así un caballete o techo reforzado.



Las extremidades dobladas de los muros son luego acopladas a los tableros del techo o cubierta, quedando con ello montada la construcción. El acoplado de los muros al techo o cubierta puede hacerse por otra parte antes que el de la cubierta o techo.

20 El ensamble o reunión de los elementos entre sí se efectúa por pernos y tuercas o por chavetas.

La extremidad doblada -b- de cada elemento presenta además uno o varios nervios -d- (dos en el caso del dibujo) que tienen por objeto, al mismo tiempo que facilitar su colocación, en el caso de plancha embutida, constituir una cubierta o caballete igualmente con encajes suplementarios que facilitan el montaje y refuerzan el conjunto.

Se evidente que la longitud de la construcción solo depende del ancho de los tableros y del número de elementos acoplados unos a continuación de otros.

30 Debe hacerse notar además que disponiendo de e-

lementos de altura de tablero diferente, se les puede combinar entre sí y obtener construcciones de altura y largo diferentes.

Así, en el caso de que se disponga de dos series de tableros de longitud diferente, se puedan ejecutar cuatro construcciones de dimensiones diferentes:

muros y techo en pequeños elementos;

muros y techo en grandes elementos;

muros en grandes elementos y techo en pequeños elementos;

y por último, muros en pequeños elementos y techo en grandes elementos.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCION, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de explotación en España de:

1. Unos perfeccionamientos en las pequeñas construcciones rápidamente montables y desmontables, esencialmente caracterizados en que tanto el techo o cubierta como los muros se obtienen con un tipo único de elementos, en forma de tableros prolongados por un lado por una parte doblada que sirve para el ensamble o acoplado, tanto de los muros al techo como de los dos testeros del techo, constituyendo así en la cubierta o caballete un recubrimiento mutuo de las extremidades dobladas, al paso que las extremidades opuestas de los tableros de la cubierta o techo que sobresalen de la construcción constituyen la parte por donde gotea el agua.

2. Elementos de construcción tal como el descrito

en la reivindicación 1, que presentan en su parte doblada uno o varios nervios transversales, es decir, situados horizontalmente una vez ha sido montada la construcción; estos nervios tienen por objeto obtener en la cubierta o caballote juntas o salientes suplementarios que, en el caso de plancha embutida, facilitan las operaciones de ensamble o montaje.

3. A título de productos industriales nuevos, los elementos así concebidos, al igual que las construcciones obtenidas con ellos.

10 4. "Perfeccionamientos en las pequeñas construcciones rápidamente montables y desmontables".

Barcelona, 19 de enero de 1940.



J. Pujol

149021

Fig. 2

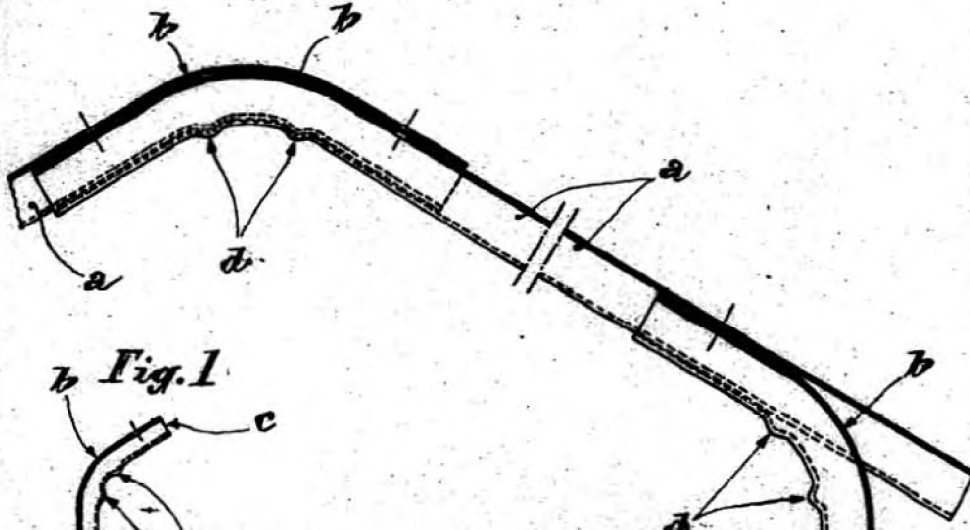


Fig. 1

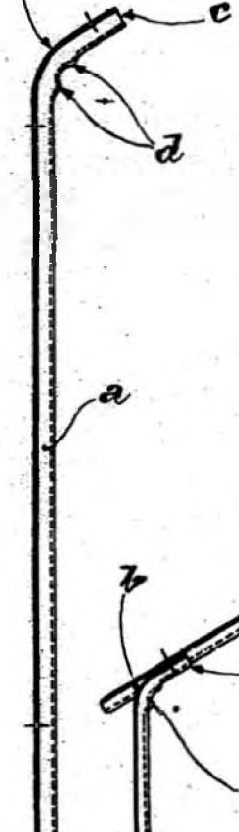
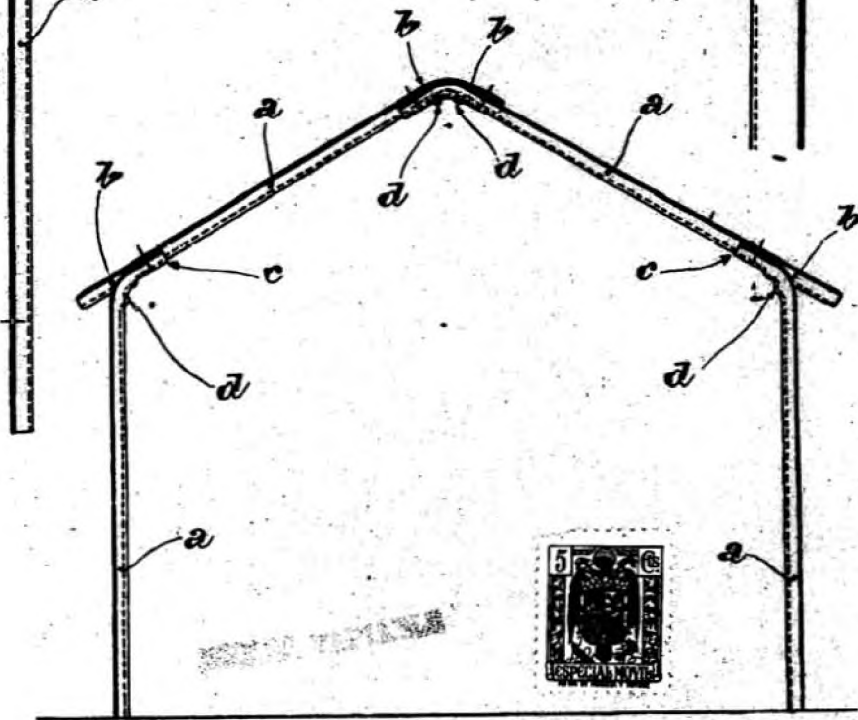


Fig. 3



Barcelona, 15 de enero 1940

P.P.

J. Puig